

# POR LA VIDA Y LIBERTAD DE ADRIANA LESGART — A UN MES DE SU DESAPARICION —

**ADRIANA LESGART**, Primer Secretaria de la Rama Femenina del Consejo Superior del Movimiento Peronista Montonero, fue secuestrada en Buenos Aires el pasado viernes 21 de septiembre, cuando culminaban las tareas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos enviada por la O.E.A. a la Argentina, para investigar la situación existente en la materia.

Hoy tercer domingo de octubre es el DIA DE LA MADRE en la Argentina. Su pequeño hijo Juan, como tantos otros miles de Presos y Desaparecidos, como nuestras queridas MADRES DE PLAZA DE MAYO, que desde hace años buscan con desesperación a sus hijos, no podrán celebrarlo.

Esta dirigente femenina, pertenece a una familia particularmente golpeada por la dictadura argentina. Su hermana Susana fue asesinada por la anterior Dictadura Militar junto con otros 15 presos políticos, en lo que se llamó "Masacre de Trelew". Sus hermanos María Amelia y Rogelio Anfal fueron secuestrados durante el régimen de Videla.

Nació en la ciudad de Córdoba en 1951 y desde muy joven se manifestó sensible al estudio y reivindicación de los problemas de la mujer. Dedicó sus estudios universitarios a las Ciencias de la Educación y se licenció en esa disciplina con medalla de oro; desempeñándose como docente en la Universidad Nacional de Buenos Aires durante la gestión del Dr. Cámpora.

Adriana Lesgart ingresó al Peronismo en cuyo seno desplegó una intensa actividad de organización de las mujeres, que culminó en la fundación de la AGRUPACION EVITA, reivindicando los derechos femeninos como parte de la lucha por la liberación.

Entre 1977 y 1979 la dirigente hoy desaparecida por la dictadura argentina, realizó en el exterior una importante labor, organizando la solidaridad con los familiares de los Desaparecidos.

En los primeros meses de este año regresó a Argentina para continuar allí las tareas de organización de las mujeres y defensa de sus derechos, dentro del amplio marco de la lucha de todo el Pueblo contra el régimen militar. El gobierno argentino ha pretendido "solucionar" la cuestión de los Desaparecidos mediante una ley que los declara presuntamente muertos. Su actitud en relación al caso que denunciamos es similar, pues ninguna respuesta ha dado al reclamo de sus familiares, amigos y compañeros.

En consecuencia hay motivos para presumir que la vida de Adriana Lesgart corre peligro. Sólo la Solidaridad puede salvarla, por tal razón pedimos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a Amnesty International, a la O.E.A., a los organismos e instituciones de Defensa de los Derechos Humanos, a los Gobiernos, Partidos y Organizaciones Políticas Democráticas y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, que nos acompañen en la exigencia ante la Junta Militar Argentina por **¡LA VIDA Y LIBERTAD DE ADRIANA LESGART!**

## FIRMANTES:

Hortensia Bussi de Allende (Chile); Marija Roque de Camero Checa (Perú); Cristina Trigo de Quiroga Santa Cruz (Bolivia); Violeta Castex Diaz de Barbieri (Chile); Susy Castor (Haiti); Lucía Salas (Uruguay); Ely Ochoa Molina (El Salvador); Organización Para la Liberación de Palestina (OLP) — Mercedes Rivadulla de Tabbub; Frente Sandinista de Liberación Nacional en el Exterior (FSLN) — Sofía Saavedra; Frente de Acción Popular Unificado (FAPU) — El Salvador — Elizabeth Columba; Casa de la Amistad México-Nicaragua — Telma Nava; Comisión Nacional Femenil del Comité Central del Partido Comunista Mexicano (PCM) — Amalia García Medina y Leticia Montes; Comisión de Mujeres del Partido Popular Socialista (PPS) — Marcela Lombardo y Gabriela Guerrero; Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), Secretaria de Relaciones Femeniles del D.F. — Ana Isabel León; Unión Nacional de Mujeres Mexicanas — Laura Bolaños; Federación Nacional de Mujeres Insurgentes — Esther Gaujan Campos; Frente Nacional de Lucha por la Liberación y Derechos de la Mujer; Dirección Colectiva de la Revista "FEN" — Alaide Foppa, María Lamás, Carmen Lugo, Elena Poniatowska y Elena Urrutia; Colectivo de Mujeres — Susana Vidales — Movimiento de Liberación de la Mujer — Isabel

González B.; Grupo Perspectiva Femenina de Chapingo — Leonor Arroyo; Lucha Feminista — Dulce María Pascual; Movimiento Nacional de Mujeres — Anilú Elías; Secretaria Femenil del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios — Eloina Vargas; Secretaria de Trabajo Femenil del STUNAM — Lucinda Nava; Dra. Berta Arenal Vda. de Ocampo; Elena Poniatowska; Adriana Lombardo; Adelina Zendejas; Angélica Arenal de Si queiros; Antonieta Rascón; Rosa Elena Luján de Traven; Benita Galeana; Olga Durán; Gabriela Becerra; Juanita Vázquez; Victoria Guillén; Leonor Cortés Baliver; Angélica del Valle; Diana Rivera Torres; Diana Alarcón; Ana Rosa González; Lidia Sánchez; Mercedes Anaya Pérez; Beatriz Vázquez; Daniela Laucie; Silvana Zimennen; Manuela Cardozo; Carmen Rodríguez; Yolanda Ríos; Antonia Romero; Ruth Goldenberg; Aída Vasillo; Dolores Pérez; Marta Guerrero; Irma Gómez; Julieta Oropeza; María Eugenia Pulido; Alejandra Reinaldos; Elia Fuente; Guadalupe Sánchez; Felicitos Vázquez; Rosa Avendaño; Sonia Riquer; Adela Revelo; Beatriz Barros; Paz F. Cervantes; Heather. Daspre; Amelia Ribaud Graciela García; María Bernal; Cristina Avalos; Isabel Galván; Ana María Pérez Rodríguez; María Isabel Roldán; Lucía Vázquez

de Martínez; Gisela Eva Cete; Lilia Madriñán; Olimpia Guzmán García; Emilia González Sánchez; Lourdes Rodríguez; Margarita Vázquez; Valentina Medrano; Josefa Varela; Estela Jiménez; Bárbara Romero; Paula Gómez; Reina García; María Elena Rodríguez; Sara Aragón; Arabela Ruiz; Anabela Solano; María Elena Reinaldos; Hortensia Rojas; Alma Benítez; Dra. Concepción Tagle; Dra. Ofelia Arozamena; Margarita Peña; Verónica Rascón; Paula Oropeza; Florence Toussaint; Patricia Moreno Casasola; Constanza Herrera; Rosalía López Barragán; Irene Herber; Ana Cristina Rascón; Juanita Bautista; María Luisa Tomasini; Dolores Beristáin; Julieta Eguro; Elizabeth Catlett; María Teresa Revueltas; Concepción Fernández; Silvia Tirado; María Dolette; Carmen Pinacho; Luz Ofelia Guardiola; Graciela Castro; Olga Viveros; Amalia Martínez Vázquez; Lucía Vázquez Santos; Beatriz Martínez Vázquez; Ana Lilia Sánchez González; Zita Canessi; Patricia Olamendi; Margarita Ocampo; Selma Beraud; Georgina Soto; Laura Jarque; Patricia Osante; Gloria Rivalcaba; Susana Vivanco; Lic. María de Jesús de la Fuente de O'Higgins; Consuelo Aguirre; Dolores Sotelo; Ofelia Ramos; Siguen las firmas: Responsable: Dra. Berta Arenal Vda. de Ocampo.